

# DIMENSION POLITICA DE LA ECONOMIA DURANTE 1997 EN EL SALVADOR

**Carlos Hernández Moreira**

*Coordinador Maestría en Ciencias Políticas, UTEC*

## I. INTRODUCCION

Evaluar la evolución de la economía en términos estrictamente económicos, sin llegar a considerar la dimensión social y política de la praxis económica, que se formuló y promovió desde el poder real que, a la vez, fue administrada y ejecutada por el poder político formal, puede conducir a apreciaciones optimistas y maximalistas de parte de defensores o a críticas destructivas o inferencias negativas por sus detractores. Por consiguiente, la evaluación de la evolución de la economía, deberá de efectuarse en un contexto separado de la ideología, que tiende a sostener que todo marcha muy bien, cuando la realidad existente lo niega o, por sentido contrario, afirma que todo va muy mal, ocultando los resultados positivos obtenidos. Por lo que evaluar implica poder reconocer los buenos resultados, aunque éstos, política y socialmente, no benefician a nuestra opción política, porque, a partir de ese nivel de honestidad, se podrá opinar críticamente y sugerir con robustez moral lo que falta por hacer, orientando la praxis económica a generar el beneficio social, y a que, el aparato productivo se convierta en la base del progreso material de la sociedad.

También, esta forma de apreciar la evolución de la economía, implica el análisis histórico de su evolución, sin llegar al estudio historiográfico de la misma, sino que, poder cuantificar la dimensión política y social de los hechos económicos; es decir, qué relaciones sociales de poder ha generado la praxis económica y cómo esta última ha contribuido a ampliar o a reducir la brecha que separa a las clases. Por consiguiente ¿Qué instrumento se puede utilizar para poder evaluar la evolución de la economía durante el año recién concluido? Se puede responder que la manera de hacerlo, en un contexto desideologizado, científico y académico, es por medio del análisis de los resultados que se han producido, como consecuencia y respuesta a la política económica ejecutada durante el período cronológico señalado.

## II. ANTECEDENTES

### 2.1. Evolución de la economía en el contexto liberal

En el presente análisis se considera la década de los años 80, como el período cronológico más adecuado, representativo

de la economía en el contexto liberal. Esto debido a que la crisis orgánica de hegemonía que vivió el país en el orden político (1), generó graves perturbaciones extraeconómicas, que impactaron negativamente a la economía nacional como nunca antes había ocurrido en la historia nacional, debido a la intensidad y prolongación de la crisis (2) que, en el tiempo, se extendió desde finales de la década de los años 70 hasta el inicio del presente decenio. Las repercusiones económicas de los sucesos políticos del período señalado, en alguna medida se pueden valorar en las cifras que se presentan en el cuadro I, "Evolución de algunos indicadores económicos de El Salvador, enero de 1980 a diciembre de 1997", que aparece en la página siguiente. A partir de las cifras estadísticas referidas, se pueden efectuar inferencias como las siguientes:

El aparato productivo nacional y la infraestructura productiva, soportaron una actividad constante de destrucción, como consecuencia de las acciones de confrontación política, fenómeno que, unido a las expectativas negativas que generó en los inversionistas, condujo a un proceso de estancamiento a la economía nacional; es decir, se contrajo la producción y se generó desempleo e inflación. Situación que se puede apreciar por la contracción del valor del Producto Interno Bruto (PIB), que inició la declinación de su valor en 1981 y superó el valor que alcanzó en 1980 hasta el año de 1991. Lo que, a la vez, incidió en la generación del incremento del déficit fiscal, del déficit comercial, de la devaluación del colón y del crecimiento de la deuda externa.

En el orden social, los efectos negativos de la estancamiento y de la confrontación política, empíricamente se expresaron por medio de un mayor deterioro del nivel de calidad de vida de los integrantes de la fuerza laboral (manual e intelectual); fenómeno que se materializó en cifras que, para enero de 1993, se expresaron así (3):

Familias en pobreza extrema	67.15%
Familias en pobreza relativa	20.82%
Familias no pobres	12.03%

Todo lo señalado, unido a las relaciones sociales que se generaron a nivel del poder formal en dicha época, sustentadas en la corrupción, en el nepotismo y en la excesiva injerencia en la economía, gradualmente contribuyeron a dramatizar y ampliar la crisis en la infraestructura económica. Lo que potenció, a la vez, el incremento de la crisis a nivel de la super-

CUADRO I  
**EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS  
EL SALVADOR, ENERO 1980 A DICIEMBRE DE 1997.**

Año	Inflación	Déficit Fiscal(1)	Déficit Comercial (2)	Valor PIB (3)	Deuda Externa (4)	Paridad Con el Colón
1980	17.4	-604.2	113.6	3,289.3	1,176.1	2.5
1981	14.8	-811.0	-186.6	3,016.8	1,470.8	2.5
1982	11.7	-836.8	-157.2	2,847.7	1,709.9	2.5
1983	13.1	-617.4	-134.9	2,870.4	1,890.7	2.5
1984	11.7	-1,069.0	-252.5	2,935.6	1,949.5	2.5
1985	22.3	-319.6	-282.4	2,993.6	1,980.7	2.5
1986	31.9	-724.3	-221.9	3,012.5	1,928.4	5.0
1987	24.9	-744.8	-403.2	3,093.5	1,879.8	5.0
1988	19.8	-685.4	-405.8	3,143.8	1,912.6	6.50
1989	23.5	-1,050.0	-663.8	3,177.0	2,154.1	7.10
1990	19.3	-606.3	-682.2	3,285.0	2,330.6	7.85
1991	9.8	-1,042.4	-818.0	3,399.9	2,221.3	8.10
1992	19.9	-1,078.9	-1,180.0	3,556.3	1,811.8 (5)	8.70
1993	12.1	-2,314.0 (6)	-1,117.0	3,753.9	1,994.0	8.78
1994	9.4	-2,337.1	-1,307.0	3,979.1	1,977.0	8.80
1995	11.4	-1,333.6	-1,661.0	4,217.9	2,066.0	8.80
1996	7.4	-1,841.0	-1,433.3	4,323.4	1,523.7	8.80
1997	1.9	-1,802.0	-1,338.0	4,496.3	2,672.0	8.80

Elaboración propia con datos de: B.C.R., MIPLAN, Ministerio de Hacienda y DIGESTYC.

1. En millones de colones.
2. En millones de dólares.
3. Millones de colones constantes de 1960.

4. Millones de dólares.
5. 2,275.8-464.0 Condonados por PL-480.
6. Se excluyen las donaciones.

estructura política y en la estructura social. Escenario que aparentemente tendería a su reproducción, cuyo control escapaba de la voluntad de los actores internos protagonistas.

Sin embargo, factores externos como el desmoronamiento del orden del sistema internacional, sustentado en el mundo de la bipolaridad, unido a factores internos como la inviabilidad en el corto plazo de una solución militar a la confrontación política, fueron generando las condiciones subjetivas de conciencia para buscar una solución negociada a la confrontación política, a partir de la cual, en un contexto de paz, pro-

mover la reactivación del aparato productivo nacional.

## 2. 2. Evolución de la economía al inicio de la transición

La transición hacia la conformación de una nueva sociedad en el país, se inició con la firma de los Acuerdos de Paz en enero de 1992, entre los actores que protagonizaron la confrontación política-militar (4). En este nuevo escenario quedó deslegitimada la lucha armada como vía de acceso al control del poder político estatal, debido a que la situación política nacional pasó a tener amplio espectro; es decir, que en

ella caben en la actualidad todas las tendencias ideológicas, sin más restricción que la aceptación que tengan en la sociedad. Lo anterior, unido a la dilución del autoritarismo, a la prevalencia de los valores democráticos y al inicio del respeto a los derechos y libertades fundamentales del hombre, ha venido generando las condiciones subjetivas de conciencia para la dilución del conflicto social, para propiciar la estabilidad política y promover la gobernabilidad del sistema político por dirección.

Así las cosas, se puede afirmar que este nuevo escenario y la necesidad de reconstruir la infraestructura para la producción y para prestación de los servicios sociales, con una inversión estimada en U.S. \$1,627.5 millones (5), unido a las medidas de desregulación de la economía, estimularon la inversión en la producción y, por consiguiente, el crecimiento del valor del PIB, el cual, a partir de 1992 hasta 1995, creció a una tasa promedio anual de 6.8% (6); sin embargo, agotado el esfuerzo de la reconstrucción nacional, unido a la ejecución de las políticas de ajuste estructural, sin ser acompañadas de medidas de compensación social, además el deseo desmedido de obtención de ganancias por algunos sectores productivos de bienes y generación de servicios, gradualmente generaron las condiciones materiales para que iniciara un proceso de desaceleración de la economía, que condujo a que la tasa de crecimiento del PIB, para el año de 1996, fuera de sólo 2.5% (7); es decir, que se contrajo en relación a la tasa promedio de crecimiento anual de los cuatro años anteriores, casi en un 64%.

Otro factor que contribuye a explicar la desaceleración de la economía, más acentuado durante 1996, es el crecimiento frágil de la misma en los años anteriores a expensas preferentemente del sector terciario; en otros términos, se trata de sostener que este crecimiento frágil, se origina en el hecho de que, al no crecer adecuadamente el sector primario y el secundario de la producción, no hay generación de valor que es lo que da solidez al crecimiento de la economía y facilita ir generando gradualmente las condiciones materiales para aproximarse al desarrollo. Por sentido opuesto, cuando en forma preferentemente crece sólo el sector servicios, como ha ocurrido en el país, al agotarse también el factor interno que lo estimula (el Plan de Reconstrucción Nacional) y tender a disminuir los dólares provenientes del exterior, no originados en las remesas familiares, se acentúa la desaceleración de la economía y puede generar el fenómeno de crecimiento económico con desempleo que, en alguna medida, empezó a ocurrir durante el año de 1997.

### III. EVOLUCION DE LA ECONOMIA NACIONAL EN 1997

En la introducción se ha sostenido que el instrumento idóneo para evaluar la evolución de la economía, es por medio de constatar los resultados generados por la aplicación de la política económica. En este contexto es prudente, antes de se-

ñalar los componentes de la política económica, advertir que en el contexto de la globalización económica mundial, la conformación de la política económica y la ejecución de la misma, debe ser concertada entre los intelectuales orgánicos de la sociedad política y la sociedad civil. ¿Por qué razón? Porque la política económica deberá de tener la dimensión social de generar beneficio para todos los integrantes de la sociedad, en el orden de incorporar a la mayoría de los integrantes del sector laboral al mercado, como demandantes de bienes y servicios. Objetivo que se puede lograr en el largo plazo, al realizarse las metas que se proponen alcanzar las medidas de política económica, orientada a lograr inicialmente la estabilidad y posteriormente la reactivación de la economía. En ese orden, dichas medidas de política económica se pueden sintetizar así (8):

- 
- 1° Estabilidad de los precios.
  - 2° Crecimiento del empleo.
  - 3° Control del déficit fiscal.
  - 4° Control del déficit comercial.
- 

Pasemos a ver qué ha ocurrido con la aplicación de cada uno de estos instrumentos económicos, durante el año de 1997 en El Salvador.

#### 3.1. Estabilidad de los precios

Inicialmente conviene manejar un concepto sobre lo que se debe de entender por precio; en ese sentido, se puede sostener que precio es la cantidad del medio de intercambio universal (dinero) que se da al recibir un bien o un servicio.

Pero, al hablar de estabilidad de los precios, se está haciendo referencia a que tal nivel de estabilidad o inestabilidad de los mismos, se puede evaluar en función del índice general de precios al consumidor (IPC); es decir, la variación que experimentan los precios de la canasta básica de bienes y servicios. Sin embargo, es necesario conocer cuáles son los factores que inciden en la determinación de los precios, para poder constatar la incidencia que éstos han tenido en los mismos. Al respecto, se pueden citar los determinantes siguientes de los precios:

- A partir de los costos de producción y comercialización.
- A partir de los impuestos de las importaciones de bienes de capital, materia prima, productos intermedios y bienes terminados.
- Del crecimiento o contracción de la oferta agregada.
- Del crecimiento o contracción de la demanda agregada.
- De la estabilidad de la paridad de la moneda ante el dólar.
- Que la política monetaria sea expansiva o contractiva.
- Del precio del dinero financiero o tasas de intereses bancarios.

Estos entre los más importantes o que tienen mayor incidencia en la determinación de los precios de los bienes y servicios a nivel estructural. En forma coyuntural, los precios va-

rían por acciones como:

- La especulación
- El contrabando
- Prácticas desleales de comercio, etc.

Por lo tanto, lo interesante es ver o contrastar cómo la política económica, que ha promovido y ejecutado la sociedad política, ha influido en la inflación promedio anual durante 1997.

En este sentido se puede decir lo siguiente: Los costos de producción se han venido contrayendo a partir de la puesta en marcha de la desgravación arancelaria a nivel de bienes de capital y materias primas (9), que se inició en junio de 1996, lo cual ha favorecido inicialmente al sector productivo y ha contribuido a desacelerar la inflación.

También al inicio del segundo semestre de 1997, se observó una tendencia a la baja de los precios del petróleo a nivel mundial, situación que, en nuestro país, por causas desconocidas, se empezó a expresar en una leve disminución de los precios de los combustibles, hasta el inicio del último mes del cuarto trimestre del año.

Un factor que ha tenido quizás un mayor nivel de incidencia en la desaceleración de la inflación en el país, lo constituye la estabilidad de la paridad del colón ante el dólar, que se ha mantenido oscilando entre 8.70 y 8.80 colones por dólar, desde 1993 hasta el presente (10).

Sin embargo, quizás el factor que ha tenido un mayor peso en la desaceleración y contracción de la inflación durante el año recién pasado, lo constituye la contracción de la demanda agregada. Esto en función de que hubo crecimiento económico con desempleo (11); por consiguiente, hubo menor cantidad de miembros del sector laboral incorporados en el mercado o, si permanecieron en el mismo, demandaron menor cantidad de bienes y servicios, que la cantidad y calidad que anteriormente habían venido consumiendo. Un corolario de lo anterior lo constituyó el hecho de los altos costos del dinero financiero, que no estimularon la inversión productiva y no se crearon en cantidad adecuada nuevos puestos de trabajo a nivel industrial.

Por lo que se puede llegar a aseverar, que la contracción de la inflación, durante 1997, no se puede considerar como un logro de la ejecución de la política económica impulsada y ejecutada por la sociedad política, sino que más bien obedece a otros factores que no estuvieron contemplados, como algunos de los señalados en el párrafo precedente; pero, para no caer en una apreciación ideológica de la realidad, se le podría conceder el beneficio de la duda a la contracción de la inflación, como una resultante de la política económica ejecutada por la sociedad política durante 1997. Situación que, de reproducirse en 1998, le daría el crédito necesario a la política económica ejecutada por el gobierno.

### 3. 2. Ejecución de medidas para la generación de empleo

En este componente de la política económica, existen fuertes dudas sobre la voluntad de la sociedad política, para promover medidas que estimularon la generación de empleo. Se puede decir que, en el mejor de los casos, las medidas ejecutadas al presente no han sido funcionales, con la finalidad de estimular el crecimiento del empleo. Esto se puede observar con la contracción de los cotizantes del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), que se inició a partir de julio de 1995 y permaneció con tendencia a disminuir hasta febrero de 1997, mes en el cual, llegó la curva a su más bajo nivel y empezó una tendencia a la recuperación muy débil, sin alcanzar hasta el presente el nivel de la cantidad de cotizantes que tuvo durante 1995, año en el que, a partir de julio, se inició el proceso de desaceleración de la economía, que lentamente se ha empezado a superar (12) a partir del segundo semestre de 1997, cuando el índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) empezó a mostrar un mayor dinamismo, que no ha sido seguido inmediatamente por el mayor crecimiento del empleo, lo que podrá ocurrir hasta cuando la tendencia se reproduzca a partir del mediano plazo en adelante.

En base a lo sostenido anteriormente, se puede llegar a establecer que, independientemente del inicio de la recuperación de la economía durante el año de 1997, el crecimiento del valor de PIB de 4.0%, no es suficiente para garantizar la reproducción y crecimiento mayor del mismo en el año de 1998. Esto en función de la estructura estimada del PIB, en el sentido de que los sectores que generan valor, tuvieron baja participación en la estructura del PIB. Así su participación estimada se consideró que llegaría a las cifras siguientes (13):

Agropecuario:	1.7%
Explotación de minas y canteras:	5.0%
Industria y manufactura:	5.6%
Construcción:	6.0%
	<b>18.3%</b>

Por sentido opuesto, algunas ramas del sector terciario de la economía tuvieron un mayor dinamismo y participaron en la estructura del PIB, en la forma que se cita a continuación (14):

Bancos, seguros y otras instituciones financieras:	9.7%
Comercio, restaurantes y hoteles:	4.4%
Electricidad y agua:	4.3%
Transporte, almacenaje y comunicaciones:	4.4%
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas:	3.9%
Servicios comunales, sociales, personales y domésticos:	4.2%
	<b>30.9%</b>

Al contrastar la participación de cada sector de la economía, en la conformación del PIB, se puede aseverar que, durante 1997, la economía continuó evolucionando y consolidando la tendencia de años anteriores; ser una economía dedicada predominantemente a los servicios que, para garantizar su reproducción, depende mayormente del valor generado en el sector externo. Además, por el bajo crecimiento del sector primario y secundario, para poder satisfacer la demanda interna de bienes, tenderá a propiciar el incremento del déficit comercial. En el mismo orden pero a otro nivel, el crecimiento a expensas del sector terciario de la economía, no tiene igual efecto estimulador de la demanda agregada, pues la estabilidad del empleo en los servicios tiende a ser temporal y no tiene igual permanencia que la ocupación generada en el sector industrial, que busca ser permanente. Sin embargo, lo más grave de todo es en el escenario económico nacional y lo constituye el hecho de que el sector agropecuario pareciera estar sumido en una crisis que, por su duración y prolongación desborda los límites temporales de la coyuntura y casi está llegando a convertirse en una expresión de la crisis de las estructuras del Estado salvadoreño, que podría llegar a adquirir características de difícil solución. Por consiguiente, se está perdiendo por el lado del empleo, con prolongación de la crisis en la que se encuentra inmerso el sector primario, la oportunidad de generación de trabajo a niveles temporales, especialmente en el área rural.

Así las cosas, se puede aseverar que, en la generación de empleo, la política económica no ha sido funcionalmente suficiente durante 1997.

### 3.3. Contracción del déficit comercial

Otro elemento que deberá ser influenciado en sentido positivo por la política económica, es el que hace referencia al déficit y/o superávit comercial. En este contexto, se debe tener presente que, tal influencia deberá de materializarse por medio de promover la inversión en la producción tanto para la exportación, como también para satisfacer la demanda interna de bienes. La producción orientada a satisfacer las dos condiciones señaladas, contraerá el déficit comercial por dos vías:

- 1) A incrementar las exportaciones de bienes.
- 2) A contraer las importaciones de bienes para satisfacer la demanda interna.

Estas dos condiciones contraerían el déficit comercial, al reducir el gasto en las importaciones y al incrementar el ingreso de divisas al crecer las exportaciones. En otros términos, se trata de establecer que la política económica deberá de promover, en forma sostenida, el crecimiento del valor del Producto Interno Bruto (PIB), como la mejor forma de abordar la contracción del déficit y aproximarse al equilibrio y posterior superávit. En ese contexto, se puede afirmar que las ci-

fras del déficit comercial, durante el año de 1997, llegó a la cantidad de U.S. \$ 1.338 millones (15), que significó una contracción de 6.65% con relación a la cantidad que alcanzó durante el año de 1996. Sin embargo, lo interesante es analizar la estructura de las exportaciones, con la finalidad de inferir si la tendencia tiene posibilidades de reproducción en 1998 y en el futuro. Al respecto se puede establecer que, el BCR y la ANEP, están previendo un incremento tanto de las importaciones como de las exportaciones; sin embargo, el efecto que esto tendrá en cuanto a incrementar el déficit comercial del país, con respecto al porcentaje del PIB, se puede apreciar en las cifras que se presentan a continuación:

Déficit comercial con relación al PIB Porcentaje a precios corrientes	
Año	Déficit comercial % del PIB
1996	12.51%
1997	10.68%
1998	11.15% *

Fuente: elaboración propia en base a datos del BCR  
\* Proyección.

En cuanto se refiere a la estructura de las exportaciones, la maquila es la actividad más dinámica, pues contribuye con el 43% del total de exportaciones, mientras que el café aporta el 24% del total.

Así las cosas, se puede observar que en el año de 1997, se ha revertido el proceso de desaceleración marcada, que experimentó el aparato productivo durante 1996, año durante el cual el PIB creció con relación al año anterior, a apenas un 2.1% (16), muy inferior a la tasa de 6.8% con que había venido creciendo en los cuatro años anteriores. Sin embargo, se debe tener presente que este proceso de recuperación para alcanzar la estabilidad, no es suficiente como para generar beneficio en el sector social de mayor vulnerabilidad económica y, a la vez, no puede satisfacer las expectativas del sector social de ingresos medios, que ha sufrido gran parte del impacto negativo de la desaceleración económica.

Por consiguiente, se puede sostener que es innegable que la economía tiende a mejorar; pero se deberá de recuperar la tasa de crecimiento que tuvo el PIB, en el período comprendido entre los años 1992 a 1995. Además, la estructura del mismo tendrá que estar sustentada en el sector primario y secundario de la producción e incorporar alto contenido de valor a la producción generada en la agricultura y la industria, si se tiene el propósito de que la economía nacional, empiece a conformar las condiciones materiales que la aproximen al desarrollo.

### 3.4. Contracción del déficit fiscal

En cuanto se refiere al déficit fiscal, otra de las variables macroeconómicas, que deberá ser influenciada positivamente por la política económica, se puede afirmar que el déficit

fiscal, con relación al PIB durante 1996, llegó a significar 2.5%; en 1997 se redujo al 1.9.% como proporción del PIB. Esto, en parte, a dos factores:

- 1) Una reducción del gasto del sector público no financiero (17).
- 2) A una mayor presión en la recaudación fiscal, sobre todo en cuanto se refiere a contraer la evasión del IVA.

Ahora bien, las proyecciones del BCR para 1998, proyectan que el año concluirá con un déficit fiscal equivalente al 2.4% del valor de PIB (18). Situación que se origina por un incremento del gasto público (19). Pues, por el momento, la previsión del Estado se puede ubicar en los ingresos que puede percibir por la vía de la privatización de los activos de las distribuidoras de la energía eléctrica y de la compañía estatal de telecomunicaciones. Esto visto desde la intencionalidad de no financiar el déficit señalado con el incremento de la deuda a nivel interno o externo. Sin embargo, lo positivo de todo es que también se prevé un incremento en el coeficiente de tributación fiscal con relación al PIB (20). Lo que, de realizarse, podría reducir el déficit previsto e incluso contraerlo a cifras inferiores a la esperada.

Así las cosas, se puede decir que el déficit fiscal, durante el año recién concluido, experimentó una contracción tanto en valor absoluto como también en relación al porcentaje de PIB. Pero, a pesar de las proyecciones que posiblemente se incrementen en el presente año, por una mayor recaudación en función del aumento del coeficiente de tributación (PIB), tal vez pueda permanecer en las cifras del año 97 o estar levemente incrementado, pero manteniéndose en el rango que el FMI acepta, como para continuar respaldando al país a nivel internacional.

Sin embargo, lo importante de analizar a nivel crítico y propositivo, es cómo la mejoría en las variables macroeconómicas de la inflación, la contracción del déficit comercial y el déficit fiscal, durante el año 1997, impactaron positiva o negativamente a los integrantes de la sociedad, como resultado del éxito o infuncionalidad de la *política económica*, que promovieron e impulsaron las autoridades del país. En otros términos, se trata de ver la dimensión social de los hechos económicos que conformó la *política económica*, y que se ejecutó durante 1997.

## IV. ANALISIS DE ESCENARIOS

### 4.1. Escenario de los beneficios

Este escenario se conforma a partir de darle respuesta a la interrogante ¿Qué fuerzas políticas y sociales se han beneficiado con la política económica ejecutada por el gobierno durante 1997?

Al respecto se puede decir que la economía creció, pero el sector primario y secundario de la producción no tuvieron en la estructura del PIB, una participación de tipo preponderante y su aporte en la conformación del mismo, todavía deja duda en el sentido de poder garantizar un crecimiento sostenido. Por sentido opuesto, pero en el mismo orden, el sector terciario (financiero y de servicios), tuvo un desempeño más dinámico y sólo el sistema financiero creció teniendo una participación en la estructura del PIB de un 9.7%. Esto tiene la siguiente explicación: El sistema financiero (los bancos y las financieras), se constituyen en el sistema de pagos de la sociedad; por consiguiente, el crecimiento económico, para poder ser dinámico y que genere con gradualidad las condiciones objetivas que nos aproximen al desarrollo, deberá de ser liderado por el sistema financiero. La praxis de este último deberá de estar planificada en un contexto de conformar y ejecutar la política económica, para lograr, en el largo plazo, el desarrollo o aproximar a la sociedad salvadoreña, lo más que se pueda, al desarrollo. Sin embargo, los déficits estructurales vigentes hacen prever que el desarrollo de nuestro país será un proceso que comprometerá las futuras dos o tres generaciones.

También debe afirmarse que se ha empezado a superar el proceso de estabilización-desaceleración, que provocó el proceso de transición de una economía altamente regulada por el Estado, a una economía regida por las leyes del mercado. Además, en este año de 1998, el binomio estabilización-desaceleración, se tendrá que transformar en desequilibrio-crecimiento, en el sentido de que el crecimiento deberá de significar cifras iguales o superiores a las tasas de crecimiento del PIB entre los años 1992 a 1995; a la vez, el crecimiento deberá de significar el desequilibrio positivo en cifras de crecimiento del PIB superiores al 7% (21) en forma sostenida, para poder garantizar iniciar la superación de los problemas estructurales vigentes en el contexto de aproximarse al desarrollo.

### 4.2. Escenario de los costos

Este escenario se puede operativizar a partir de dar respuesta a la interrogante: ¿Qué fuerzas políticas y sociales han pagado los costos de la política económica ejecutada por el gobierno? La mayoría de encuestas efectuadas por instituciones de investigación académica y social como la UCA, la UTEQ y la GALLUP, coinciden en señalar el desempleo y la falta de seguridad ciudadana, como dos problemas que impactan negativamente a la sociedad y con más énfasis al sector social de mayor vulnerabilidad económica.

Esto, en alguna medida, se puede explicar a partir de los bajos niveles de inversión del Estado en políticas de compensación social y de inversión social. Entendiendo las primeras como el gasto que el Estado debe efectuar, orientado a evitar el deterioro del nivel de calidad de vida en el sector social de mayor vulnerabilidad económica. Las segundas, como la inversión que el estado debe efectuar, orientado a la formación de capital humano, que favorezca al sector social de bajos

ingresos. Así las cosas en el escenario nacional, se puede aseverar que en el país se está ejecutando parte de las políticas de modernización del Estado (el ajuste estructural), débilmente apoyadas de componentes de inversión y compensación social. Por consiguiente, si bien macroeconómicamente la política económica está teniendo éxito, que es reconocido internacionalmente (22), a nivel del consumidor que se ubica en el tramo de ingresos medios a bajos, no existe igual nivel de optimismo y, además, no vislumbra perspectivas optimistas para el corto plazo.

Por lo tanto, una forma de que el sector social señalado recupere la fe y la esperanza en el sistema, deberá de iniciarse por medio de la ejecución de políticas que estimulen la inversión en la producción, para que propicie el crecimiento económico con equidad, que a la vez tenga las características de conducir gradualmente al desarrollo.

#### 4.3. Escenario de la necesidad

En este contexto se puede formular la interrogante: ¿Cuál fue la necesidad que existió de formular la política económica que ejecutó el gobierno durante 1997? con la finalidad de erigir el escenario de la necesidad.

Al respecto se puede decir que el sistema internacional, desde inicios de la presente década, ejerce influencia en todos los estados del Tercer Mundo, con la finalidad de que se ejecuten las reformas económicas orientadas a generar las condiciones materiales, con el propósito de que los países señalados se puedan incorporar al proceso de globalización y complementariedad económica, con mejores posibilidades de éxito; es decir, que en la globalización de la economía mundial, sean sujetos y no objetos de la misma. Por consiguiente, el proceso de ajuste del aparato productivo y en general de las estructuras del Estado, con el propósito de poder responder a los requerimientos del Nuevo Orden económico y político mundial, se debe de impulsar y operativizar a partir de la política económica. Esto en alguna medida, puede explicar por qué, el impacto negativo se manifiesta inicialmente a nivel económico, teniendo a la vez una repercusión social negativa; situación que en el largo plazo, se revierte tanto en lo económico como en lo social, ocurriendo que posteriormente mejorarán el empleo, el ingreso y el nivel de calidad de vida de la población.

Por lo tanto, la disyuntiva consiste en seleccionar entre: estabilidad macroeconómica y contracción del consumo inicial, con posterior crecimiento. O crecimiento económico e incremento del consumo inicialmente y posterior contracción (23). Así las cosas, sin caer en un nivel de euforia exaltativa y apologética, es prudente esperar que mejore la realidad de los integrantes del sector social de mayor vulnerabilidad económica y que el Estado tome con mayor seriedad y responsabilidad, la función subsidiaria que debe desempeñar a nivel sectorial. Esto contraerá el conflicto social y orientará la gobernabilidad más por dirección que por coacción.

#### 4.4. Escenario de la posibilidad

Para conformar este escenario, se debe partir de dar respuesta a la interrogante ¿Cuál fue la posibilidad que existió de eje-

cutar la política económica que impulsó el gobierno durante 1997?

El Nuevo Orden internacional cuya hegemonía es ejercida por tres superpotencias económicas (Alemania, Japón y los E.U. de A.), coincide en que la doctrina en la cual se inspira la organización de la producción y la sociedad, debe ser el neoliberalismo que, a nivel económico, se expresa por medio del ajuste estructural y, en el orden político-social, se materializa en el neoconservadurismo. Así pues, se puede inferir que en el Nuevo Orden internacional prevalecen los criterios económicos y no los políticos; es decir, que la dinámica del Nuevo Orden internacional es completamente diferente de la del Viejo Orden internacional sustentado en el mundo de la bipolaridad. Por eso en el Nuevo Orden internacional, se promueve la ejecución de las reformas económicas, como condición sine-qua non, para poder incorporarse a la globalización de la economía mundial, situación que, a la vez, comprende implícitamente, que el libre mercado es funcional sólo en el contexto de la democracia (24). Esto, en alguna medida, propició las condiciones subjetivas de conciencia favorables, a nivel de la sociedad política y en la fracción modernizante de la clase fundamental (la nueva derecha), para formular y ejecutar la política económica durante 1997.

Se trata, pues, de enfatizar que ha sido el sistema internacional, por medio de los actores que lo protagonizan en la actualidad, quien ha generado las condiciones favorables para aumentar las posibilidades de formulación y ejecución de la política económica en nuestro país durante el año recién pasado; sin embargo, cabe reflexionar que la sociedad, por medio de sus intelectuales orgánicos, deberá de adaptar a nuestra realidad, los planteamientos económicos del ajuste estructural, orientados a minimizar los costos sociales que pueda generar su ejecución en la práctica.

#### 4.5. Recomendaciones

Los dirigentes, tanto de la sociedad política como de la sociedad civil, deberán tener conciencia de que, al presente, la política económica ejecutada durante el año de 1997, ha generado resultados positivos a nivel macroeconómico, que han contribuido a la estabilización de la economía; pero, a la vez, ha producido costos sociales que han impactado negativamente a los sectores sociales ubicados en el tramo de los ingresos medios hacia los ingresos bajos. Pero, al continuar reproduciéndose dicha tendencia, podría tener efectos de repercusión al estimular el incremento del conflicto social y deteriorar dramáticamente la gobernabilidad del sistema político, sobre todo por el hecho de que se aproximan las elecciones presidenciales de marzo de 1999, que podrían generar un intenso efecto perturbador extraeconómico, situación que podría producir expectativas negativas tanto en los inversionistas nacionales, como también en los extranjeros, manifestándose en una contracción en la inversión productiva.

Por consiguiente, se deberá continuar ejecutando las políticas orientadas a realizar en la práctica la modernización del Estado, pero efectuadas en el contexto de equidad estructural; es decir, evitando un mayor deterioro del nivel de calidad de vida de los integrantes del sector laboral. En otros térmi-

nos, se plantea que el ajuste estructural deberá efectuarse a partir de un programa de gobierno sustentado en el ejercicio de la hegemonía por dirección. En otras palabras, el ajuste estructural o reestructuración de las instancias del Estado, se deberán efectuar en el sentido de ir paulatinamente diluyendo la brecha que separa y diferencia a las clases, a partir de la administración de la hegemonía orientada a satisfacer la reproducción del sistema, sin olvidar que, para que esto sea veraz, se deberá de garantizar la reproducción del interés histórico objetivo de los integrantes del sector laboral, el cual radica en: Reproducción de la fuerza de trabajo y mejoramiento gradual del nivel de calidad de vida de los trabajadores.

Por último, se debe enfatizar que la modernización del Esta-

do constituye la actual oportunidad del capitalismo para poder continuar organizando la sociedad y la producción, por lo cual se debe de ejecutar y orientar a generar beneficios para todos los integrantes de la sociedad y no sólo a una clase, elite, o fracción de clase. De ocurrir así, se le estaría negando al sistema la oportunidad de demostrar que es funcional y que el capitalismo puede ser democrático, humano y solidario con el sector social de mayor vulnerabilidad económica. Por lo que, si en esta oportunidad falla el sistema, y la dirección del mismo en su conducción estará acelerando su sustitución como modo de producción y por consiguiente una prolongada crisis orgánica de hegemonía, que generaría costos negativos altos a la sociedad salvadoreña, que podría tener incidencia negativa en la región como ocurrió durante la década de los años 80.

## REFERENCIAS

1. *Portelli, Hugues*: Gramsci y el bloque histórico. Siglo XXI editores. Décima segunda edición. México, D.F. Febrero de 1978. Págs.: 13 a 42.
2. *Hernández Moreira, Carlos*: La nueva derecha en El Salvador (Parte Primera). Realidad Económico-Social. Publicación de los Departamentos de Economía, Sociología y Ciencias Políticas. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Año. N°. 12. Noviembre-diciembre de 1989. San Salvador, El Salvador, C.A. Págs. 349 a 575.
3. *Centro de Investigación y Acción Social, CINAS*: De las promesas a la realidad: Evaluación Económica y Social de cuatro años de gobierno Panorama Económico Popular. Año. N°. 25. Junio de 1993. San Salvador, El Salvador, C.A. Pág. 11.
4. *Fondo Nacional para la Vivienda Popular, FONAVIPO*: El Diario de Hoy. San Salvador, El Salvador, C.A. Enero 16 de 1993. Pág. 17.
5. *Gobierno de El Salvador y Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (GOES-FMLN)*: Los Acuerdos de Paz. Estudios Centroamericanos. Publicación de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA. Año XLVII. N°. 519-520. Enero-febrero de 1992. San Salvador, El Salvador, C.A. Págs.: 103 a 151.
6. *Ministerio de Planificación y Coordinación*: Evolución económica y social: reconstrucción, crecimiento y paz. Programa Económico y Social 1992 y Plan de Reconstrucción Nacional. San Salvador, El Salvador, C.A. Cuadro N°. 26. Pág. 121.
7. *Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL*: El Salvador: Evolución económica durante 1995. Junio 3 de 1996. Cuadro N°. 1. "El Salvador: Principales Indicadores Económicos".
8. *Banco Central de Reserva de El Salvador*: Diagnóstico de la situación económica 1996-1997. San Salvador, El Salvador, C.A. Noviembre de 1997. Págs.: 1 y 2. I Producción y empleo durante 1996.
9. *De Brun, Julio y Lüder Sch, Rolf*: Economía política de las reformas estructurales: estudio comparativo de las experiencias de América Latina y las economías socialistas de Europa. Publicación del Centro Internacional para el Desarrollo Económico, CINDE. Santiago de Chile, Chile. 1994. Págs.: 339 a 342.
10. *Gobierno de El Salvador*: Programa de Competitividad del Gobierno de la República.
11. *Hernández Moreira, Carlos*: Evolución de algunos indicadores económicos, El Salvador. Enero 1980 a diciembre de 1997. (Columna paridad del Colón respecto al Dólar).
12. *Banco Central de Reserva de El Salvador, BCR*: Diagnóstico de la situación económica 1996-1997. Publicación del BCR San Salvador, El Salvador, C.A. Pág. 4. Gráfico N°. 4.
13. *Banco Central de Reserva de El Salvador, BCR*: "Ibidem anterior". Pág. 5. Gráfico N°. 5.
14. *Banco Central de Reserva de El Salvador, BCR*: Programa monetario y financiero 1998. San Salvador, El Salvador, C.A. Diciembre de 1997. Cuadro: Oferta y demanda globales a precios constantes de 1990.
15. *Banco Central de Reserva de El Salvador, BCR*: Ibidem anterior.
16. *Hernández Moreira, Carlos*: Opus citatum. N°. 10.
17. *Banco Central de Reserva de El Salvador, BCR*: Opus citatum. N°. 13. Cuadro sector real y precios.
18. *Banco Central de Reserva de El Salvador, BCR*: Opus citatum. N°. 13. Cuadro Finanzas Públicas: Déficit global del sector público no financiero.
19. *Banco Central de Reserva de El Salvador, BCR*: Opus citatum. N°. 13. Cuadro N°. 23. Sector público no financiero-Ejecución fiscal.
20. *Asociación Nacional de la Empresa Privada, ANEP*: Evolución de la economía en 1997 y perspectivas para 1998. Unidad Empresarial. Noviembre-diciembre de 1997. San Salvador, El Salvador, C.A. Pág. 58. Cuadro N°. 5.
21. *Candessus, Michelt*: Reunión N°. LII. Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial. Organismos de Brettonwoods. Hong Kong, República de China. Publicado en El País. Año. II. N°. 550. Septiembre 22 de 1997. Recibido vía Internet. San Salvador, El Salvador, C.A.
22. *Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL*: El Salvador: Evolución económica durante 1995. Santiago de Chile, Chile. Junio 3 de 1996. Págs.: 1 a 9.
23. *De Brun, Julio y Lüder Sch, Rolf*: Economía política de las reformas estructurales. Publicación del Centro Internacional para el Desarrollo Económico, CINDE. Santiago de Chile, Chile. 1994. Págs.: 32 a 42.
24. *La Cumbre de las Américas*: Declaración de principios y planes de acción de la Cumbre. Miami, Florida. USA. Diciembre de 1994. Publicación del Servicio Cultural e Informativo, USIS. Embajada de los Estados Unidos de América. San Salvador, El Salvador, C.A. Enero de 1995. Págs.: 1 a 4.